EL CORREO

Año XXIII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **6 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**

Número suelto, **5 céntimos.**

MADRID

Sábado 8 de Noviembre de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm 8.207

EL PODER

Á PLAZO FIJO

No ha podido menos de sorprender, por constituir novedad completamente inesperada, la forma empleada por el señor Silvela en su discurso para pedir—con más propiedad diríamos, para exigir—que se le entregue el poder en plazo breve.

Que el Sr. Maura, que hasta ahora no se ha encontrado en situación de presidir un Gobierno, declarase que él no aceptaba á toda hora el entrar en un ministerio, á nadie tenía que extrañar, una vez que tal resolución explicaba por qué hasta ahora había permanecido apartado de los dos partidos turnantes.

Pero tal manifestación, repetida por el Sr. Silvela, tiene muy distinto alcance, viniendo á modificar en un punto importante la idea generalmente admitida acerca de los deberes de los dos partidos que vienen sucediéndose en el Gobierno.

Entendíamos todos que precisamente una de las ventajas que para el país y para la Monarquía representa la actual organización política, consistía en ofrecer siempre, á toda hora, y fueran cualesquiera la gravedad de las circunstancias y las eventualidades que pudieran surgir, solución inmediata para que la normalidad y el funcionamiento del Gobierno no sufrieran alteración, viéndose prácticamente en ocasiones importantes las ventajas de tal sistema, cuya parte desfavorable ha tocado casi siempre á los liberales.

Las dos últimas veces que han entrado éstos en el poder, ha sido precisamente en virtud de la aplicación de este principio, en ocasión, por cierto, que no solo no había solicitado el Gobierno el Sr. Sagasta, sino que consideraba todavía prematuro el cambio de política.

Lo que hay es que no se le ocultaba que un partido que no se considera en condiciones de encargarse del poder sino en circunstancias determinadas, implícitamente viene á reconocer su escaso arraigo en la opinión y su temor ante la contingencia de que ésta le reciba con hostilidad.

Por lo demás, la amenaza del señor Silvela de no tomar el poder á deshora, puede estar seguro de que no ha de producir el efecto deseado, no influyendo sensiblemente en la vida de la situación ni entrañando peligro alguno para la vida nacional.

Otra cosa muy distinta hubiera sido si al ser llamado, bien á deshora, por cierto, el Sr. Sagasta, tanto después de la muerte del Sr. Cánovas, como en la crisis de Marzo, hubiera hecho una manifestación semejante.

En una y otra ocasión, á nadie se ocultaba que sólo el cumplimiento de un deber, que por lo visto para el señor Silvela no existe, obligó al jefe del partido liberal á recoger una herencia lastimosa de errores, que no eran suyos, y cuyas consecuencias, sin embargo, era llamado á reparar.

Pero de no haber obrado así, y si los partidos, sólo cuando les conviene, estuvieran dispuestos á aceptar el poder, tendríamos que llegar á consecuencias que no creemos esté el Sr. Silvela dispuesto á aceptar.

Y respecto á la cuestión principal, no creemos que se hallen tan próximos los importantes sucesos políticos de que se viene hablando, pudiendo desde luego afirmar, en contestación á las excitaciones que se vienen haciendo al ilustre jefe de los liberales, que tiene éste dadas hartas pruebas de patriotismo en su larga y brillante historia política, para que por nadie pueda creerse que al continuar en el poder le hace cediendo á otros estímulos que á la firme convicción de que su concurso en ese puesto es necesario para bien del país y de la Monarquía.

LOS TÍTULOS EXTRANJEROS

La «Gaceta» publica hoy un real decreto del ministerio de Instrucción pública dictando disposiciones acerca de la validez en España de los estudios y títulos extranjeros.

Dice así la parte dispositiva de dicho decreto:

«Artículo 1.º En lo sucesivo, la incorporación en establecimiento de enseñanza oficial de los años académicos cursados en país extranjero, se ajustará estrictamente á lo dispuesto en los artículos 94 y 95 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, y la habilitación para ejercer sus respectivas profesiones en los dominios españoles á los graduados extranjeros, se sujetará terminantemente á lo prescrito en el artículo 96 de la misma ley.

Art. 2.º Hasta tanto que se promulgue una nueva ley determinando la forma en que deben concederse las autorizaciones para incorporar asignaturas aprobadas en centros docentes oficiales extranjeros y ejercer la profesión con título extranjero, queda en suspenso la aplicación de las disposiciones contenidas en los dos decretos leyes de 6 de Febrero de 1869.

Art. 3.º Todas las autorizaciones concedidas hasta la fecha con carácter ilimitado para ejercer en España con título extranjero, quedarán caducadas en el plazo de seis años, á contar desde la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», dando con ello cumplimiento á los preceptos claros y terminantes del art. 96 de la ley de 9 de Septiembre de 1857.»

AGITACION EN MARRUECOS

Noticias contradictorias

París 7.—Telegrafían de Tánger que la insurrección crece y el pánico aumenta.

El pretendiente avanza rápidamente hacia Fez.

En las tropas del Sultán se han producido algunas deserciones.

Las tribus de los awnas y de los kayatas se han unido al pretendiente, y los sacerdotes musulmanes también son favorables á la insurrección.

Se dice que el pretendiente ha atacado á una guarnición, pasándola á cuchillo.

Es el pretendiente un orador elocuentísimo, de lo cual se vale para predicar en las mezquitas la guerra y ganar prosélitos para su causa.

Tánger 7.—Dícese que, á consecuencia de no haberse realizado ninguno de los milagros que el pretendiente había anunciado en sus predicaciones, los moros que le seguían empiezan á abandonarle.

De aquí que haya aumentado la creencia de que la rebelión será reprimida prontamente.

El ejército imperial

Tánger 7.—Por noticias recibidas esta noche, se sabe que las tropas que salieron de Fez se elevan á 40.000 hombres.

El Sultán ha visitado los santuarios y se propone salir el lunes próximo para ponerse al frente del ejército.

La fábrica de armas de Fez ha suministrado dos millones de cartuchos á los soldados con armamentos modernos.

También han salido tropas con la misión de combatir á las turbulentas kábilas de Zemmor y Zair.

El pretendiente sitiado

Tánger 7.—Se ha confirmado una grave noticia, recibida ayer aquí: la de estar sitiada por las tropas del Sultán la ciudad de Taza, residencia del nuevo pretendiente.

La circunstancia de que el pretendiente se haya encerrado en la plaza en vez de huir, y parezca resuelto á oponer resistencia, es considerada por algunos como indicio de que cuenta con importantes elementos de lucha.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En breve volverán á reanudarse los conciertos de la Sociedad Filarmónica Madrileña, que fueron tan bien recibidos por los aficionados á la música en la temporada anterior.

No cabe duda que las sesiones que van á empezar resultarán tan brillantes como las del primer año.

Entre los socios, cuyo número excede de 1.000, se hallan muchas distinguidas damas de la aristocracia madrileña.

—El 8 de Diciembre se celebrará la boda del joven oficial del ejército D. Fernando Weyler, primogénito del ministro de la Guerra, con la bella señorita Consuelo de Lanz y Avilés.

—Anoche llegó á Madrid, procedente de su palacio de Meirás, la ilustre escritora señora Pardo Bazán y su distinguida familia.

—También han regresado á Madrid el senador vitalicio conde de Esteban Collantes con su familia, y la condesa de Mora y la señora viuda de Gallo con sus hijos.

—Dentro de breves días vendrá á Madrid, procedente de San Petersburgo, el representante de España en Rusia, marqués de Castel Rodrigo.

—La princesa Pío de Saboya se ha instalado, con su preciosa hija Nini, en su casa del paseo de la Castellana, núm. 11.

El retiro en el ejército

La comisión del Senado ha emitido el siguiente dictamen respecto á la proposición de ley que se ocupa de aquel asunto, de gran interés para numerosos jefes y oficiales:

Artículo 1.º La ley de 6 de Febrero último concediendo ventajas para el retiro á los jefes, oficiales y sus asimilados de las escalas activas del ejército, se pondrá de nuevo en vigor durante un plazo improrrogable de treinta días, á contar del siguiente al de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

Art. 2.º Los jefes y oficiales que justifiquen, mediante expediente, que por heridas recibidas en campaña carecen de la aptitud que es necesaria para el servicio activo, podrán acogerse, durante el plazo que marca el artículo anterior, á las ventajas que determina el 9.º y regla 6.ª del 5.º de dicha ley, cualquiera que sean los años que cuenten de servicio y de efectividad en sus empleos.

Art. 3.º El art. 12 de la mencionada ley tendrá aplicación únicamente á los que en el interregno de aquélla á ésta hayan pasado á situación de retirados por edad y deseen acogerse á sus beneficios.

Artículo adicional. Durante el mismo plazo se pone en vigor la ley de 7 Mayo próximo pasado, haciendo extensivas á la Armada las ventajas concedidas en los artículos anteriores.

El ministro ha dado su conformidad al precedente dictamen.

El descanso dominical

En la reunión celebrada anoche en casa del alcalde por los síndicos de los gremios, que durante estos domingos pasados han cerrado sus establecimientos, se han comprometido á persistir en tal actitud, siempre que el gremio de compra-venta, la ambulancia y el Rastro secundaran este acuerdo desde el primer domingo de Enero próximo.

Las casas de préstamos, durante estos domingos, no harán más operaciones que las de empeño y desempeño hasta las doce de la mañana.

La autoridad municipal restringirá todo lo posible las licencias para la venta ambulante y géneros nuevos del rastro.

—

Bilbao 7.—Un grupo de 150 jóvenes ha recorrido las calles ante la negativa de los comerciantes Sres. Montes, Belaunde, Bengoa y otros á cerrar sus establecimientos los domingos.

¡Los manifestantes destrozaron buen número de cristales, produciendo además otros daños.

La policía intervino, logrando disolverlos.

El presupuesto extraordinario

y la administración de Marina

La «Gaceta» ha publicado la Memoria del Tribunal de Cuentas del Reino sobre el resultado de la comprobación de la cuenta del presupuesto extraordinario creado por la ley de Julio de 1888 y ampliando por la de 14 de Julio do 1891.

En esta Memoria se contienen algunos cargos para la administración de Marina, cuya contabilidad propone que pase á depender del ministerio de Hacienda.

Publica también el diario oficial la Memoria del mismo Tribunal sobre el resultado de la comprobación de la cuenta del presupuesto extraordinario creado por la ley de 30 de Agosto de 1896, y modificado por las de 10 de Junio de 1897 y 28 de Junio de 1898.

Causa por adulterio

Leemos en «La Epoca»:

«Hace pocos días, y durante tres sesiones' se ha celebrado á puerta cerrada, en la sección tercera de la Audiencia de esta corte, la vista de una causa por adulterio, de que se ha ocupado la prensa, y que reviste extraordinario interés, no tan sólo por las personas que en ella intervienen, muy conocidas en la sociedad madrileña, sino también por las cuestiones jurídicas que en la misma se ventilaban.

Ayer se ha notificado á las partes el fallo recaído, condenando á los procesados á la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional, accesorias y costas.

Entre la gente de toga hemos oído hacer grandes elogios de la doctrina penal que contiene la sentencia dictada, cuya redacción ha estado encomendada, como ponente, al ilustrado magistrado Sr. García Díaz.»

Consejo del Banco de España

En su reunión de ayer, á más de los asuntos corrientes informados por las comisiones, el Consejo aprobó la plantilla del personal para la agencia de Londres.

La designación de los funcionarios que han de ir á dicha agencia se hará en los sucesivos Consejos.

Del personal de las sucursales de provincias se acordó la siguiente combinación:

Nombrar cajero de la de Vitoria á don Francisco Javier Sánchez; ídem íd. de la de Vigo, á D. Joaquín Quiroga Bárcena; ídem ídem de la de Sevilla, á D. Tomás Martínez Pérez; ídem íd. de la de Linares, á D. Francisco Rosalem; ídem íd. de la de Bilbao, á D. José Elexire; ídem íd. de la de Lugo, á D. Niceto Menéndez, y de la de Tarragona, á D. Ignacio Seguí.

EUGENIO RICHTER

Ha fallecido en Berlín Eugenio Richter, jefe de la Unión liberal, uno de los políticos más ilustres de Alemania.

Nació en 1838 en la Prusia Occidental.

Pensador, orador y escritor, fué uno de los más tenaces propagandistas de las teorías liberales en Alemania.

Su ideal político era ver el imperio alemán gobernado á imitación de Inglaterra, con la plena libertad de pensamiento y de acción.

Tenía temperamento de polemista, y toda su vida fué una batalla contra Bismarck y los socialistas.

Desaparecidos del mundo Virchow y Richter, el partido nacional de Alemania queda reducido á una expresión sin sentido.

Eugenio Richter fué un gran periodista, y son memorables sus campañas en su periódico «Vreissinige Zeitung».

El libro más célebre de Richter es la célebre refutación del socialismo, titulada «Después de la victoria del Socialismo».

LOS CARLISTAS

Intentona fracasada

Barcelona 7.—Dícese que los carlistas trataban de hacer una jugada de Bolsa, aprovechando los elementos acumulados para realizar la algarada que debía estallar en Julio pasado.

El mes pasado el Gobierno civil recibió denuncia de que los carlistas estaban preparando una algarada.

El gobernador encargó á la policía que interrogara al denunciante, llamado Enrique Muntadas, quien se negó á revelar nada; pero luego manifestó al capitán general que existía una conspiración.

El general Bargés pasó el asunto á la policía, la cual detuvo al denunciante, quien declaró que le habían encargado la confección de trajes y cananas para 400 hombres.

Muntadas aceptó el encargo, disponiendo que los trajes se confeccionaran en Palma de Mallorca, y mandó hacer las cananas á un talabartero de la calle del Dormitorio de Barcelona.

Se dice que la policía comprobó la exactitud de estos datos, y que ha sabido además que 200 trajes se entregaron hace dos meses, y los restantes se han entregado en Octubre. Todos llegaron por vapor correo, según manifestación del consignatario.

El denunciante ha añadido otros detalles, en virtud de los cuales se han hecho varias detenciones.

El denunciante, Enrique Muntadas, ha sido puesto en libertad.

El asunto ha sido enviado al Juzgado. Los detenidos siguen incomunicados.

La policía busca el paradero de los trajes y las cananas, confiando hallarlos.

Enrique Muntadas, interrogado sobre las supuestas declaraciones y cartas que se le atribuyen, mostróse sorprendido.

Dijo que nada es exacto. Lo niega todo, y cree que se le ha tendido una infame red.

También dice que nadie le ha interrogado desde que fué detenido por la policía.

LA TRICHINA

Murcia 7.—En el campo de San Javier, de esta provincia, han sido atacadas de trichina varias personas.

También en la villa de San José, inmediata á Cartagena, ha sido atacada de trichina una familia, compuesta de cinco individuos.

Todos ellos se encuentran en gravísimo estado.

Con este motivo se ha redoblado la inspección de carnes de cerdo en esta ciudad, donde tantas víctimas causó igual contagio hace dos años.

EL TEMPORAL

En el Atlántico

Coruña 7.—En toda la costa reina terrible tempestad.

Difícilmente han podido salvarse muchas lanchas de jeito y faluchos que se dedicaban á la pesca.

Faltan algunas embarcaciones, arribando otras á Corrubedo.

Naufragó la lancha «Dos de Enero», que patronaba Francisco Barreiro, pereciendo éste y seis tripulantes más.

La embarcación apareció entre los cabos de Corrubedo y Carreira.

La quilla estaba hacia arriba, teniendo á bordo los aparejos de pescar.

La lancha había salido de este puerto, donde los náufragos dejan numerosa familia.

En el Mediterráneo

Barcelona 7.—Continúa el temporal marítimo. Han llegado los correos de Mallorca, después de penosa travesía.

CENTRO DEL EJÉRCITO

Y DE LA ARMADA

Ayer ocupó la cátedra de estudios militares el Sr. Rexach, quien hizo una descripción de la fábrica de pólvora de Múrcia, que además de ser muy instructiva é interesante desde el punto de vista científico, resultó muy amena por la presentación de proyecciones fotográficas, en que aparecieron vistas de los edificios, de los talleres, de las máquinas y de los aparatos, cuyo empleo y aplicación iba explicando el profesor. Por falta de tiempo no concluyó la descripción, que continuará en la lección del próximo jueves.

En la misma forma describirá y estudiará durante el curso las demás fábricas que tiene á su cargo el cuerpo de Artillería.

Teatro de la Zarzuela

La segunda función de la «tournée» Bartet Le Bargy, verificada anoche, estuvo brillantísima como la inaugural.

En «Francillon» alcanzó muchos aplausos Mlle. Bartet, desempeñando magistralmente la protagonista de la conocida obra de Dumas.

Después representó Mr. Le Bargy el poema en un acto, de Banville, titulado «Gringoire», que nos dió á conocer Zacconi y que fué uno de los mayores triunfos del insigne artista italiano.

Mr. Le Bargy también alcanzó señalada victoria en esta obra, haciéndose aplaudir mucho, especialmente en la balada.

—

Mlle. Bartet estuvo ayer tarde en el palacio de la Infanta doña Isabel, al que acudieron S. M. la Reina, los Príncipes de Asturias y la Infanta doña María Teresa.

La célebre artista francesa recitó monólogos y poesías, y fué colmada de elogios por la real familia.

Los Reyes en el teatro Lara

La función de anoche en el teatro Lara, á que asistió S. M. el Rey, acompañado de su augusta madre, de los Príncipes de Asturias y de la Infanta doña Teresa, dió ocasión á que se demostraran las simpatías que el pueblo profesa á la Real Familia.

Acabada la representación del sainete «Modas», se presentaron en el palco regio SS. MM., los Príncipes de Asturias y la Infanta María Teresa, siendo recibidos por el público con aplausos y vítores, mientras que el sexteto ejecutaba la Marcha Real.

El teatro en aquel momento estaba brillantísimo, viéndose en palcos y butacas lo más escogido de nuestra sociedad.

Durante la representación de la graciosísima comedia de los hermanos Quintero, «El nido», no cesó la concurrencia de reir, no siendo de los que menos lo hacían la Familia Real.

El tipo que interpreta Manuel Rodríguez, fué el que causó más hilaridad al joven Monarca.

Terminada la representación de los dos actos de «El nido», la Familia Real abandonó el teatro, siendo despedida con cariñosas muestras de afecto y simpatía.

Eran tan repetidos y entusiastas los aplausos, que los Reyes tuvieron que presentarse nuevamente en el palco después de haberlo abandonado.

PROCESO

contra el jefe de los bizkaitarras

Bilbao 7.—Desde las primeras horas de la mañana se hallaban cuajadas de gente las avenidas de la Audiencia, ansiosa de presenciar el juicio oral en causa seguida contra Sabino Arana Goiri, jefe de los nacionalistas vizcainos.

La entrada en la sala se hacía difícil, hasta para las personas que ostentan representación oficial.

Constituído el tribunal de derecho, se suspendió el juicio hasta las cuatro de la tarde, por no haber asistido suficiente número de jurados.

A dicha hora se reanudó el acto, ante público tan numeroso como el que había acudido por la mañana.

El procesado declaró, confesándose autor del cablegrama felicitando al presidente de los Estados Unidos por haber librado á Cuba de la esclavitud, agregando que si Europa siguiera idéntica conducta, también la nación vasca, el pueblo más antiguo, sería libre.

Han prestado declaración diversos testigos de cargo y descargo, siendo rechazados otros.

El fiscal, D. Hipólito Valdés, en brillante informe, calificó el hecho de delito consumado de rebelión, comprendido y penado en el último párrafo del art. 248 del Código penal, adicionado por la ley de 1.º de Enero de 1900.

El abogado defensor, D. Daniel Irujo Urra, pronunció un elocuente discurso, apreciando que los hechos relatados por el fiscal no constituyen delito, y solicitando por ello para su defendido la libre absolución con todos los pronunciamientos favorables.

A las nueve de la noche se ha suspendido el juicio, que se reanudará mañana.

La impresión general es que el procesado será absuelto.

El juicio ha sido la nota del día, versando sobre él todas las conversaciones y dando lugar á ruidosas y acaloradas discusiones.

Descarrilamiento de un tren

Un muerto y varios heridos

Coruña 7.—El tren de mercancías número 1.402, que salió de Monforte para Venta de Baños en la madrugada de hoy, descarriló en el kilómetro 372 entre las estaciones de Puebla y San Clodio.

Resultó muerto el conductor, Manuel Rodríguez.

Los heridos son los guardafrenos Eduardo Fernández y Eladio de Blas, y los mozos Angel de la Peña y Domingo López.

Este último está grave.

Los trenes procedentes de Madrid traen seis horas de retraso, por tener que trasbordar.

El tren contaba treinta y dos unidades.

Hubo muchos destrozos.

El descarrilamiento ocurrió al bajar el tren una larga y pronunciada pendiente, en la que hay 22 túneles.

Han salido de ésta auxilios para el lugar del siniestro.

Dos kilómetros de vía han quedado destruídos.

Barco infestado

París 7.—En el puerto de Hamburgo ha fondeado el vapor «Siegfried» con la casi totalidad de sus tripulantes atacados de la malaria, desde que pasaron por la costa occidental de Africa.

Los enfermos fueron conducidos inmediatamente al hospital.—Fabra.

Volcán en Guatemala

París 7.—No se conocen todavía detalles completos respecto á la última erupción volcánica de Guatemala. Sábese, sí, que los plantíos de la región Sur de Quezaltenange se hallan cubiertos por espesa capa de cenizas y que algunas casas han sido destruídas; pero no se tiene noticia de desgracias personales.

Circula, no obstante, el rumor de que en el distrito de Costa Cuca el ingenio Helvecia ha sido aniquilado con todos sus colonos.—Fabra.

La revolución de Venezuela

Nueva York 7.—Al decir de un telegrama de Puerto España, el cañonero venezolano «Crespo» desembarcó un destacamento en Higuerote, el cual ocupó la población durante tres horas, causando grandes daños en varias fincas de propiedad de súbditos españoles.—Fabra.

El Emperador Guillermo

Londres 8.—Ayer salieron varios buques de guerra ingleses al encuentro del yate alemán «Hohenzollern», que conduce al Emperador Guillermo, quien desembarcará hoy en Puerto-Victoria.

París 8.—La prensa germánica dice que, aunque el Canciller, conde de Bulow, no acompaña al Emperador en su viaje á Inglaterra, no dede deducirse que éste carezca de objetivo político, tanto porque el soberano ha intervenido personalmente más de una vez en las cuestiones de política internacional, como porque el Canciller, en recientes y prolongadas entrevistas con el Emperador, ha tenido ocasión de instruirle acerca de las relaciones anglo-alemanas.

Un importante periódico cree que los recelos existentes entre ambos países no tienen razon de ser; pero que hay que dejar al tiempo el cuidado de desvanecerlos.

Londres 8.—Los periódicos de esta capital conceptúan que el viaje del Emperador Guillermo á Inglaterra tiene carácter exclusivamente familiar. En cuanto á la sinceridad de la aproximación política de Alemania, los mismos periódicos expresan dudas.

Londres 8.—A las siete y cincuenta y cinco minutos de la mañana ha anclado en Puerto Victoria el yate «Hohenzollern», que conduce al Emperador de Alemania, arbolando las banderas alemana é inglesa.

Se han cambiado los saludos de ordenanza con los buques ingleses surtos en el puerto.

Como el Emperador viaja de incógnito, al desembarcar no formaron las tropas ni hubo recepción oficial.—Fabra.

Vapores incendiados

Port Said 8.—Los vapores «Candia», de la Compañía Peninsular Oriental, y el «Rudesheimer», de la Compañía Stansa, se han

incendiado hallándose dentro del canal de Suez.—Fabra.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Nombrando para el Registro de la propiedad de Puerto de Arrecife á D. Juan Bautista Terrazas, que sirve el de Agreda.

Instrucción pública

Real decreto referente á incorporación de estudios hechos en establecimientos oficiales extranjeros, de que damos cuenta por separado.

Agricultura

Reales decretos de personal de que hemos dado cuenta oportunamente.

—Otro autorizando al ministro de Agricultura para que presente á las Cortes el proyecto de ley reformando las de 5 de Septiembre de 1896 y 1.º de Febrero de 1901, relativas á la construcción del Canal de Aragón y Cataluña, que publica adjunto.

Noticias teatrales

Lara

Mañana por la tarde se pondrán en escena en este teatro las aplaudidas obras «La cuerda floja», «Los guantes del cochero» (dos actos) y por primera vez «El escudo de armas».

Apolo

Mañana por la tarde se pondrán en escena en este teatro las zarzuelas «Los niños llorones», «Abanicos y panderetas» y «San Juan de Luz».

Por la noche, en las secciones 1.ª y 4.ª, «El puñao de rosas», y en la 2.ª y 3.ª «Abanicos y panderetas» y «San Juan de Luz».

Para estas funciones se expenden los billetes en contaduría.

Novedades

En vista del éxito que ha alcanzado en este teatro el popular drama «Don Juan Tenorio», y á petición de muchas personas que no han podido obtener localidades, la empresa ha dispuesto para mañana domingo, por tarde y noche las últimas y definitivas representaciones.

Pasado mañana lunes tendrá lugar el estreno del drama en cinco actos, arreglado del francés por un reputado autor, titulado «El hombre de cien años».

Eslava

En breve se verificará el estreno de «La corrida de toros», para cuya obra está pintando tres decoraciones el reputado escenógrafo Sr. Muriel.

Ha sido aceptada una nueva zarzuela de aplaudidos autores, titulada «La planchadora».

Martín

Mañana tendrán lugar en este teatro dos grandes funciones, poniéndose en escena á las cuatro y media de la tarde, y á petición de muchas personas que no pudieron obtener localidades el domingo anterior, el popular drama «Don Juan Tenorio», y por la noche el aplaudido drama «La jura en Santa Gadea».

El lunes se pondrá en escena el drama «La Pasionaria», en el que tanto se distinguen el aplaudido actor Sr. Vico (Manuel), y la señora Beltrán. El mismo día tendrá lugar el estreno del juguete cómico en un acto «El mixto de Alicante».

NOTICIAS

Vapor correo

Veracruz 7.—Procedente de la Habana ha llegado á este puerto el vapor «Alfonso XII», de la Compañía Trasatlántica.

Ron San Luis. Ruiz y Albert. Málaga.

Eusebio Blasco

Consignamos con satisfacción que se encuentra restablecido de su enfermedad nuestro amigo el ilustre escritor D. Eusebio Blasco.

El convento del Corpus de Segovia

Terminada la reconstrucción del convento del Corpus de Segovia, ha vuelto á residir en él la comunidad á que pertenece, habiéndose festejado esta reconstrucción con un solemne triduo que ayer ha comenzado y que terminará mañana con un sermón que predicará el Obispo de Sión.

Colección de minerales

A petición del Arzobispo de Valladolid se ha dispuesto que por la comisión del mapa geológico se proceda á la formación de una colección de rocas y minerales con destino al seminario conciliar de aquella diócesis.

Muerte repentina

Ayer, por la tarde, se sintió repentinamente indispuesto, en el café de Levante, un individuo llamado Antonio Elvira, que en unión de su mujer y dos personas más estaba celebrando el día.

Al ser conducido á la Casa de Socorro, falleció antes de llegar á ella.

Intento de suicidio

Ha sido conducida al juzgado de guardia una mujer llamada Cocepción Varo Otero, que en la tarde de ayer intentó suicidarse, arrojándose por el Viaducto de la calle de Segovia.

Detenida por los guardias de servicio en el citado lugar, manifestó que, habiendo contraído sin conocimiento de su marido una deuda, que la reclamaban, y no pudiendo pagarla, había decidido matarse.

Accidente desgraciado

En el paseo de las Acacias tuvo la desgracia de caerse ayer tarde un individuo llamado José Rojas, produciéndose la fractura de una costilla.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Dos intoxicados

En la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Latina, fueron asistidos anoche dos jornaleros, llamados Lorenzo Morales y Carlos González domiciliados en la calle de Antonio López, núm. 4, los cuales padecían una intoxicación por haber tomado alimentos en malas condiciones.

El estado de ambos es grave.

Después de asistidos en el citado establecimiento benéfico, pasaron á su domicilio por prescripción facultativa.

Las víctimas de un naufragio

Asegura un periódico de Málaga que para la segunda quincena del mes de Diciembre es esperada en aquella una importante flota alemana, con la misión de inaugurar de un modo solemne el mausoleo, costeado por el ministerio de Marina de Alemania, que ha de guardar los restos de las víctimas del terrible naufragio ocurrido hace dos años en el puerto de Málaga.

Una gran cruz

Se ha concedido al barón de Monte Villena la gran cruz del Mérito militar con distintivo blanco, en recompensa al rasgo del ilustre prócer que regaló cinco pesetas á cada sargento, tres á cada cabo y una á cada soldado de la guarnición de Madrid cuando las fiestas de la coronación del Rey.

La recompensa es justa, y merece un aplauso el ministro por haberla otorgado.

Los generales, jefes y oficiales de la guarnición proyectan regalar al barón de Monte Villena las insignias de la gran cruz, y en realidad no estará completa la recompensa si así no se hace.

El Sr. Picón en la Academia de Bellas Artes.

Según hemos dicho, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará sesión pública mañana, á las dos y media de la tarde, para dar posesión á D. Jacinto Octavio Picón de la plaza de académico de número, para la que fué elegido en Marzo del año anterior.

Al discurso de entrada del Sr. Picón contestará el académico de número D. José Ramón Mélida.

Caballos desbocados

Ayer tarde, á la una, se hallaba el coche del conde de Romanones á la puerta del ministerio de Instrucción pública.

Estando pie á tierra cochero y lacayo, los caballos emprendieron vertiginosa carrera por la calle de Alfonso XII, y desbocándose hicieron chocar el carruaje con una columna, resultando del choque con los consiguientes desperfectos.

El reclutamiento en la Armada

Actualmente se está trabajando en el ministerio de Marina en un proyecto de reclutamiento para la Armada.

La tendencia del proyecto es el mitigar algo el servicio de la matrícula marítima, equiparándole en lo posible al del ejército.

El padre Arteche

Ayer de madrugada ha fallecido en Madrid, en la residencia de los jesuitas de la calle de la Flor, el padre Arteche, miembro de dicha Compañía.

El finado era persona muy conocida y estimada en esta corte por su ilustración y virtudes.

Arrollados por trenes

Telegrafían de la Coruña que el tren mixto arrolló á una aldeana entre las estaciones de Oural y Sarria.

La mujer quedó dividida por la mitad del cuerpo.

En corto espacio de tiempo los trenes han causado cuatro víctimas.

EDICION DE LA NOCHE

Senado

Sesión del 8 de Noviembre de 1902

Abrese, presidida por el Sr. Montero Ríos, á las cuatro menos veinte.

En el banco azul los ministros de Estado y de la Guerra.

Los escaños y tribunas casi desiertos.

El señor ministro de **Estado**, contestando á la pregunta que le hizo ayer el señor Arzobispo de Santiago, dice que, por su parte, no ha podido proceder con más diligencia en lo referente á la concesión del «Regium exequatur» para la publicación de la bula de la Santa Cruzada.

El señor Arzobispo de **Santiago** manifiesta que no fué su ánimo censurar al ministro de Estado ni á la curia romana, sino encaminado á pedir que se simplificaran los trámites para dicha publicación.

El señor ministro de **Estado** manifiesta que no es posible esa simplificación, pues aunque parezca cosa pequeña, tienen que seguirse todos los trámites que exigen las regalías de la Corona respecto á la publicación de Breves pontificios.

El señor Arzobispo de **Santiago** reconoce las razones dadas por el señor ministro, y se muestra en un todo conforme con ellas.

El Sr. **Martín Sánchez** ocúpase del descarrilamiento ocurrido entre Ronda y San Pablo, y pide se exijan responsabilidades á la empresa.

El Sr. **Ranero** defiende á la Diputación provincial de los cargos que se le hicieron en anteriores sesiones por los Sres. San Martín y Calvo y Martín, manifestando que dicha corporación se excede en el cumplimiento de sus deberes en el sostenimiento de las clínicas de San Carlos, y que tiene en el hospital Provincial más de las dos terceras partes de enfermos que debían ser sostenidos por la beneficencia general, por ser de fuera de la provincia.

El Sr. **Calvo y Martín** dice que él no ha ofendido á la Diputación provincial, pues solamente desea que cese el martirologio á que viene sometida la facultad de Medicina.

El Sr. **Verdejo** pide al ministro de Estado que, en vista de que está próximo á hacerse un tratado de comercio con los Estados Unidos, se gestione la rebaja de los derechos de introducción en dicha nación de la uva de Almería.

Encarece el orador la importancia que para la vida económica de dicha provincia tiene la reducción de dichos derechos.

El señor ministro de **Estado** manifiesta que el Gobierno hará los esfuerzos necesarios para la rebaja de dichos derechos; pero que hay que tener en cuenta que para alcanzarlo hay que hacer sacrificios, pues de balde no nos han de conceder esa ventaja.

El señor conde de **Peña Ramiro** pide que se envíe á Venezuela un buque de guerra para proteger á nuestros súbditos en aquellas aguas.

El señor ministro de **Estado** dice que, desgraciadamente, no solo en Venezuela, sino en Colombia, por el estado de guerra fratricida en que se encuentran ambos países, sufren algo nuestros intereses como los de los demás Estados; pero que hasta la fecha no se ha recibido noticia de nuestros representantes de que se haya cometido atropello alguno con nuestros compatriotas.

Ofrece que de no impedirlo causas insuperables, se enviará el buque de guerra.

El señor conde de **Peña Ramiro** da las gracias.

El señor marqués de **Perijaá** ruega al señor ministro de la Guerra que cuanto antes se abonen sus alcances á los soldados repatriados.

El señor ministro de la **Guerra** contesta que están trabajando con gran actividad las comisiones liquidadoras, y tan pronto como el ministro de Hacienda disponga de recursos, se pagarán los alcances de todos los soldados que los tengan liquidados.

El señor conde del **Moral de Calatrava** pregunta por qué no se ha puesto en práctica la ley sobre división del cuerpo de Administración militar.

El señor ministro de la **Guerra** manifiesta que piensa ponerla en vigor desde 1.º de Enero, no habiéndolo hecho antes con objeto de que pueda rendir sus cuentas el actual cuerpo de Administración militar.

ORDEN DEL DÍA

Vótase definitivamente el proyecto de ley de carreteras aprobado ayer.

Apruébanse sin discusión los dictámenes de la comisión de Gracias, concediendo pensión á la viuda del teniente general y ministro que fué de la Guerra, D. Eduardo Bermúdez Reina; del coronel Sr. Baquero, y del catedrático D. Leodoldo Alas.

Pasa el Senado á reunirse en sesión secreta á las cinco y quince.

La cuestión obrera en Francia

Marsella 8.—Los representantes de la Compañía carbonífera de la Grand Combe, y los delegados de los obreros en huelga han llegado á un acuerdo sobre todas las cuestiones pendientes entre ambas partes, decidiendo no recurrir á arbitraje alguno

Si los obreros, después de los acuerdos tomados no reanudasen los trabajos antes del 17 del actual, la Compañía se considerará á partir de esa fecha en completa libertad de acción.—Fabra.

Las congregaciones religiosas en Baden

París 8.—Telegrafían de Carlsruhe que el gobierno del gran ducado de Baden autorizará de nuevo la vuelta á dicho territorio de las congregaciones religiosas, gracias á la protección especial que las dispensa la gran duquesa, cuyos sentimientos piadosos son notorios.—Fabra.

Agitación revolucionaria EN RUSIA

París 8.—Según noticias de la frontera de Rusia, el gobierno de San Petersburgo, alarmado de la activa propaganda revolucionaria que secretamente se está haciendo en las filas del ejército, ha tomado enérgicas medidas de vigilancia, encareciendo en circular reservada á todos los jefes de cuerpo, que por todos los medios impidan cuanto pueda contribuir á relajar la disciplina. —Fabra.

EL REY en el cuartel de Ingenieros

LA SALVE

El Rey ha visitado esta mañana el cuartel de Ingenieros militares, revistando el batallón de ferrocarriles que allí se aloja y presenciando las operaciones de montar un tren de campaña.

S. M. salió muy satisfecho de su visita y elogió el estado de instrucción de las fuerzas y de los conocimientos propios de dicho cuerpo.

Esta tarde, S. M. el Rey, acompañado de la Familia Real, ha estado en la Salve en la iglesia del Buen Suceso.

Escuadra inglesa en Lisboa

Lisboa 8.—Para el día 20 es esperada en este puerto la escuadra inglesa del Canal, compuesta de los acorazados «Hannibal», «Júpiter», «Magnificent», «Mars», «Prince George» y «Repulse» y los cruceros «Diadem», «Niobe», «Arrogant» y «Furious».

Prepáranse algunos festejos en honor de la oficialidad de los buques.

La llegada de éstos coincidirá con la del Rey de Portugal á Inglaterra.—Fabra.

Nuevo ministerio brasileño

Río Janeiro 8.—El nuevo presidente de la República, Sr. Rodríguez Alves, ha constituído ministerio en la siguiente forma:

Leopoldo Bulhoes, Hacienda.
Seabra, Interior y Justicia.
Lauro Muller, Industria.
Mariscal Argollo, Guerra.
Vicealmirante Julio Moranha, Marina.
Río Branco, Negocios Extranjeros.—Fabra.

El bombardeo de Middy

París 8.—Según indican algunos diarios austriacos, la Sublime Puerta ha protestado contra el bombardeo de Middy por el buque de guerra italiano «Piamont», suceso que se ha confirmado plenamente.

El lunes termina el plazo convenido para la entrega de los piratas por las autoridades turcas.—Fabra.

Los antisemitas

Viena 8.—A consecuencia de la elección de un diputado antisemita, se han originado algunos tumultos entre los obreros y la policía. Esta hizo uso de las armas, resultando varios heridos. También lo está de gravedad uno de los individuos de la policía.—Fabra.

El general Azcárraga.

Esta tarde el general Sr. Azcárraga se dirigía, á pie, á casa del Sr. Silvela, cuando en la calle de Serrano tropezó y cayó al suelo.

Acudieron en su auxilio algunos transeuntes, que se prestaron á acompañarle á su domicilio, negándose á ello el ex-ministro de la Guerra, que lo hizo solo en un carruaje de punto.

Como al llegar á su casa notara fuertes dolores en el hombro derecho, llamó á su médico, el cual notó que sufría una dislocación, la cual, afortunadamente, pudo corregirse enseguida.

A última hora se hallaba muy mejorado el general Azcárraga, á cuya casa han acudido la plana mayor de los conservadores y muchos amigos.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

En el Senado

La comisión de Presupuestos del Senado se ha reunido esta tarde, nombrando secretario al Sr. Villanadierna y vicesecretario al Sr. Ranero.

También ha examinado varios créditos extraordinarios concedidos en 1901 á distintos departamentos ministeriales, ascendentes á 31 millones, acordando, por mayoría, proponer su aprobación.

—

También se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto reformando la ley de aguas, con objeto de redactar de nuevo el art. 4.º, de conformidad con las observaciones expuestas en la sesión de ayer por los Sres. Martínez del Campo y Rodríguez San Pedro.

—

La comisión que entiende en el proyecto de ferrocarriles secundarios se ha reunido igualmente esta tarde para ocuparse de las modificaciones que ha de introducir en el dictamen, de conformidad con las ideas expuestas por los Sres. Sánchez de Toca y Allendesalazar en la sesión del jueves.

La comisión continuaba reunida á última hora, con asistencia de los señores ministro de Obras públicas y Sánchez de Toca.

El jefe de los bizkaitarras absuelto

Bilbao 8 (4'56 tarde.)

A las nueve y media de la mañana se reanudó el juicio contra D. Sabino Arana, jefe de los bizkaitarras.

El Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, siendo el procesado absuelto libremente.

Inmediatamente fué puesto en libertad, trasladándose á Pedernales á las dos de la tarde.

D. Sabino Arana ha sido felicitadísimo.—Mencheta.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

En la sesión celebrada esta tarde por la Diputación provincial, el Sr. Bocherini promovió un incidente con motivo de las palabras pronunciadas ayer en el Congreso por el Sr. Silvela (D. Eugenio), y pidió que se consignara la protesta de la corporación por dichas frases y por no haberlas contestado debidamente el señor ministro de la Gobernación.

En este incidente intervinieron varios diputados.

El Sr. Ranero aconsejó á la Diputación no adelantara juicio alguno, pues ayer no se encontraba en el Congreso el Sr. Moret, y por tanto, no pudo contestar al Sr. Silvela.

Así se acordó.

Los somalis é Inglaterra

París 8.—Mad-Mullah, el caudillo de los somalis, que sostiene desde hace años guerra con la Gran Bretaña, ha publicado una alocución, diciendo que los somalis quieren, como todos los pueblos, tener una patria y ponerse en contacto con la civilización europea.

«No aspiro á otro fin—termina diciendo—que á darles la independencia y medios de poder aprovechar las ventajas del libre comercio.»—Fabra.

MARRUECOS

El pretendiente.—El kaid gravísimo.

Tánger 8 (2'50 tarde).

No es cierto que el pretendiente esté sitiado en la ciudad de Taza. Cuando supo la llegada de las tropas del Sultán, abandonó la plaza y se internó en la montaña.

El kaid que estuvo prisionero en la kábila de Fez, sigue gravísimo.—Mencheta.

Congreso

Sesión del 8 de Noviembre de 1902

Con escasa concurrencia abre la sesión á las tres y cuarto el señor marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul el señor ministro de Gracia y Justicia.

El señor marqués de **Montesa** pregunta al Gobierno qué hay de cierto en la noticia publicada por la prensa referente á haber sido apedreado el señor Obispo de Tarazona en un pueblo de aquella diócesis, protestando de semejante salvajada.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** dice que ha telegrafiado al gobernador de Pamplona para informarse de lo que hay de cierto en la noticia con orden de hacer una corrección enérgica si se confirmase.

Los Sres. Alonso Castrillo y Herrero formulan ruegos de interés local.

El Sr. **Prado** pregunta si es cierto que se trata de trasladar al ministerio de la Gobernación las oficinas de Correos, y se ocupa también de las plagas que infestan los campos en determinadas regiones.

El señor ministro de la **Gobernación** contesta que está en estudio el traslado, y que, caso de decidirlo, traerá á la Cámara el oportuno proyecto de ley, acompañado de los planos, y entonces podrá discutirse su conveniencia.

El señor ministro de **Agricultura** promete atender los ruegos del Sr. Prado en todo lo que lo consienta el presupuesto.

Contesta después á diferentes preguntas que le han sido dirigidas por varios señores diputados en sesiones anteriores manifestando, entre otras cosas, que es excesivo el número de agentes de Bolsa que hay en Madrid.

Rectifican los Sres. **Prado y Andrade** insistiendo en sus preguntas y originando dos pequeños incidentes.

El Sr. **Gasset** pide el expediente relativo á una corta de leña en el monte Ortihuela, de la provincia de Jaén.

El señor ministro de **Agricultura** promete enviar á la Cámara el expediente en el estado en que se halle, dando algunas explicaciones acerca del asunto, y diciendo que un funcionario de su ministerio le arrancó una firma con abuso de confianza.

El Sr. **Gasset** rectifica, diciendo que él no pedía tantas explicaciones; pero que habiendo manifestado el ministro que un alto funcionario había cometido un abuso de confianza, ha debido proceder contra él, y no limitarse á admitirle la dimisión.

El señor ministro de **Agricultura** contesta que el Sr. Gasset aludió á historietas que podían interpretarse mal, y que no ha querido salir del Parlamento dejando la menor sombra de duda sobre su conducta. Añade que procederá contra el empleado referido en la forma que las leyes permitan

El Sr. **Seguí** lamenta los perjuicios que ocasiona al vecindario de Bilbao el lavado de mineral.

El señor ministro de **Agricultura** contesta que tiene noticias de que se le va á dirigir una exposición sobre el asunto, y entonces resolverá.

El Sr. **Lerroux** se ocupa del caso del bizkaitarra Sr. Arana, y pide clemencia para él, afirmando que ciertos delitos más que la cárcel necesitan el manicomio. Pide también la libertad de algunos obreros, detenidos á consecuencia de supuestos delitos que no pensaron cometer.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** promete informarse de los hechos á que alude el Sr. Lerroux, añadiendo que los detenidos se hallan complicados en asuntos que caen bajo la jurisdicción de los tribunales y en los que no puede intervenir.

El Sr. **Lerroux** dice que se tienen consideraciones con unos que no se tienen con otros por la diferencia de estado social.

El señor ministro de la **Gobernación** afirma que sólo después de verse el proceso del Sr. Arana, si saliese condenado, puede intervenir en su favor, y que antes no puede hacer nada.

Protesta de la supuesta desigualdad de consideraciones á que aludió el Sr. Lerroux.

ORDEN DEL DÍA

Debate político

El Sr. **Gómez Acebo** interviene para alusiones.

Estima imprescindible recoger las frases del Sr. Silvela, referentes á la mayoría, tanto más interesantes en estos momentos, por haber sido dichas después de la disidencia del Sr. Canalejas.

Explica después las razones que tiene la mayoría para no seguir las ideas del señor Canalejas en la cuestión religiosa, por estimarlas demasiado radicales.

El Sr. **Uría:** La voz de la mayoría debe llevarla el ministro de la Gobernación.

El Sr. **Gómez Acebo** continúa su discurso. Los canalejistas le interrumpen frecuentemente. La campanilla presidencial impone orden.) Enumera también las diferencias que en la cuestión social hay entre la mayoría y el Sr. Canalejas.

El marqués de **Montesa:** Vamos, S. S. es ahora ministerial, cuando en la otra legislatura no lo parecía.

El Sr. **Gómez Acebo:** He sido ministerial siempre.

Pasa después á refutar los cargos del señor Silvela negando esterilidad al Parlamento, pues éste ha dado un paso gigantesco al conseguir que no se vote ningún crédito sin llevar consigo el recurso correspondiente.

Es altamente injusto el cargo de que el presupuesto se saldará con déficit. Yo, por el contrario, afirmo que habrá superavit.

Ha pretendido—añade—llevarse el señor Canalejas una bandera que nada es ni representa, después de lo que yo he dicho.

(El ruido que hay en la Cámara apenas permite oir al orador.)

Termina diciendo que la mayoría está al lado del Gobierno.

El Sr. **Alba:** He de ocuparme de una cuestión enojosa para la mayoría del Parlamento, pues fuera y dentro de él, muchos creen que el regionalismo no es compatible con la idea de patria.

Si un deber político ineludible no me lo impusiera, renunciaría á hablar, cuando aún se percibe aquí el olor á azahar de la unión de los Sres. Silvela y Maura, boda en que, á mi juicio, el Sr. Maura desempeñará el papel que la Naturaleza concede al hombre. (Risas y rumores.)

Nosotros hemos pactado con los catalanistas una inteligencia.

El Sr. **Muñoz Rivero:** ¿Y quién será ahí el masculino?

El Sr. **Alba:** Esta unión es de tal naturaleza, que todos en ella somos masculinos. (Grandes risas.)

El **Presidente** llama la atención del orador acerca de algunos de sus conceptos.

El Sr. **Alba** prosigue su discurso..

Hemos pactado con los regionalistas buscando en la fusión algo para el porvenir, y pregonar y difundir por el país las ideas regionalistas. Esta unión ha nacido por la identidad de aspiraciones de ellos y nosotros. Recuerda que en la Asamblea de Zaragoza, al lado de Paraíso y de él, estuvo el Sr. Rusiñol.

En aquella Asamblea se redactó un programa del cual nada se ha cumplido por parte de los gobiernos.

Los diputados regionalistas—dice—reservan su libertad de acción como nosotros.

Estima peligroso que las cosas continúen en el estado actual, practicándose política parlamentaria, puramente retórica, sin finalidad alguna.

Vamos á la unión aunque arriesguemos la impopularidad.

Formula después las conclusiones del nuevo partido.

Claro es que nosotros hablamos de regionalismo dentro de la unidad nacional, pues es indudable que si la región no existiera habría que inventarla. Buena prueba de ello son las dificultades que origina la supresión de una Audiencia ó una diócesis.

Defiende una descentralización radical.

A algo de esto tiende, y por eso no podemos menos de aplaudirlo, el proyecto de ley municipal.

Queremos también que el presupuesto sea reflejo de la descentralización que se conceda á las provincias, y que se libre á los Ayuntamientos de las cargas que les agobian, sin llegar á la economía de cien millones en el presupuesto, pues para nuestro objeto bastaría con evitar los gastos inútiles, y mejorar la administración.

Solicita que se presente una ley de incompatibilidades parlamentarias.

Lamenta después la indiferencia con que la Cámara mira estos problemas, y se lo explica por la interinidad en que parece hallarse el Gobierno. Pero éste—añade—puede realizar un acto que demuestre su vida, contestando lo que piensa acerca de estos problemas.

Termina diciendo que cuando los pueblos ven que no se les gobierna, pierden su fe.

El Sr. **Moret:** Justo es preocuparse de los graves problemas planteados por el señor Alba; y si la Cámara no ha prestado gran atención, es porque han ocurrido aquí cosas que la tiene impacientes hasta que se descubra la incógnita.

Seré breve en mi discurso, pues conozco el estado psicológico del Congreso.

He de recoger una de las afirmaciones del Sr. Alba, y es que son ellos y los catalanistas viajeros que van juntos, pero que los de la Unión nacional se detendrán antes. ¿Hasta dónde llegarán los otros? Estimo conveniente que esto se sepa, así como la descentralización que desean y la reforma de la ley de incompatibilidades.

Pide que hable el Sr. Rusiñol, para después hablar él.

El Sr. **Rusiñol,** después de decir que carece de condiciones oratorias, dedica un cariñoso recuerdo al Sr. Robert, cuyo puesto hoy tiene él que ocupar.

Agradece al Sr. Alba el afecto con que los ha tratado, y afirma que la bandera española no se ha siseado jamás en Barcelona. Lo que en Barcelona se siseó fué la imposición de las autoridades.

Creo de interés recordar que antiguamente en los juegos florales de Cataluña jamás ha figurado la bandera española, no porque no nos creamos honrados con ella, sino porque se trataba de fiestas regionales.

La bandera de España es compatible con la nuestra. (Grandes rumores; el general **Segura:** No faltaba más; no hay más bandera que la de la patria.)

Preguntaba el Sr. Moret dónde íbamos, y voy á decírselo. Nosotros queremos la autonomía política y administrativa de Cataluña, por medio de una evolución pacífica, y dentro siempre de la legalidad.

Los de la Unión nacional defienden el regionalismo, y claro es que podemos ir en el mismo tren bajándose ellos en la estación que estimen oportuno y siguiendo nosotros el viaje.

Afirma después que cada día es mayor el divorcio entre todas las regiones y el poder central.

Pedíamos en cierta ocasión el concierto económico y eso nos valió el dictado de separatistas.

En cambio se cede á Rostchild las minas de Almadén, y hay monopolios de tabacos y cerillas.

Cuando el Estado quiere administrar lo hace muy mal, y de ahí que nosotros pidiéramos ese concierto.

SGCB2021

El Sr. **Moret** se congratula de que haya mostrado el Sr. Rusiñol sentimientos patrióticos.

Ahora bien, S. S. va en el tren con los de la Unión nacional hasta la descentralización y luego sigue hasta la autonomía política y administrativa.

Yo entiendo que la autonomía administrativa no puede llegar más que hasta el Municipio en ciertos órdenes. En otros, es necesario el centralismo como, por ejemplo, en cuanto se refiere á seguridad, orden público y gobierno.

En párrafos muy elocuentes, y poniendo el ejemplo de las tendencias de Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, se opone á la autonomía política que en nuestro país se traduciría en la disgregación y separación de la patria, pues los momentos actuales son de agrupación para aumentar la fuerza.

(Entra el Sr. Sagasta.)

Afirma que la cuestión más importante, por su gravedad misma, es la planteada por los Sres. Alba y Rusiñol, al hablar de las regiones cooperando con el poder central. Yo eso lo aplaudo; es una idea que no podrá rechazar ningún Gobierno, pues será savia nueva para el país.

Pedíais libertad para hacer esa propaganda, y yo os la doy en absoluto, no teniendo más límite que la unidad de la patria.

Ocupándose del concierto económico, hace notar la diferencia que hay entre solamente recaudar, ó investigar y administrar. Lo primero puede hacerse en determinadas condiciones, pero lo segundo es inaceptable por ser hasta opuesto á las funciones que al Estado le marca la Constitución.

El Sr. **Rusiñol** celebra y engrandece el buen espíritu con que se ha expresado el Sr. Moret.

Pide que se permita que los reglamentos de las Sociedades catalanas se redacten en catalán.

El Sr. **Alba** rectifica brevemente.

El Sr. **Moret** ofrece comunicar al gobernador instrucciones para que dichos reglamentos se puedan redactar en catalán, siempre que el oficial lo esté en castellano.

Anuncia que pronto presentará el Gobierno un proyecto de ley de incompatibilidades.

El Sr. **Lerroux** pide que se le reserve la palabra para intervenir en el debate.

Se levanta la sesión á las siete y cinco.

Ejecución de un reo

A diez de la mañana, según telegrama oficial, ha sido ejecutado en Lugo el reo Liborio Pérez.

Ingreso en la Escuela Naval

Han sido designados para formar el tribunal que ha de juzgar las oposiciones á ingreso en la Escuela Naval flotante, que empezarán en esta córte el 27 del próximo Diciembre, los señores capitán de navío D. José Ferrándiz, presidente; capitán de fragata don Cayetano Tejera; vocales, el teniente de navío D. Federico Blein y dos profesores, aún no designados, de la Escuela, y vocal suplente, el teniente de navío D. Francisco Benavente.

El general López Domínguez

Se encuentra enfermo de una congestión bronquial, el general López Domínguez.

Celebraremos su restablecimiento.

Balance del día

El Sr. Sagasta, en su despacho con el Rey, ha dado cuenta de la marcha de los debates parlamentarios, sin poner ningún decreto á la firma.

—

Continúa la agitación entre la gente política. La tarde de hoy en el Congreso, por no ofrecer la sesión interés tan grande como los días anteriores, ha sido fecunda en comentarios sobre la marcha del debate y cálculos acerca de sus posibles consecuencias.

Las personas desapasionadas consideran que hay en todo este ruido mucho de artificial, no habiendo en rigor motivo que justifique las predicciones de una parte de la prensa.

Así lo manifestó esta mañana el señor Sagasta á los periodistas que le interrogaron al entrar en su domicilio cuando volvía de despachar con S. M.

—

La sesión del Senado ha carecido de interés, según puede verse en el *Extracto*.

Después de entrar en el orden del día, se ha reunido la Cámara en sesión secreta para tratar de asuntos de régimen interior, y luego se ha reanudado la sesión pública, aprobándose el proyecto reformando la ley de aguas, excepto los artículos 4.° y 8.°, que serán discutidos en la sesión del lunes.

—

El Sr. Romero Robledo ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el Sr. Sagasta, en el despacho de ministros del Congreso.

—

La sesión del Congreso, como dejamos dicho, no ha ofrecido el vivo interés de los dias anteriores.

A primera hora se trató principalmente de asuntos relacionados con el ministerio de Agricultura, llevando la voz del Gobierno el Sr. Suárez Inclán, y de la prisión del bizkaitarra Sr. Arana, asunto que, suscitado por el señor Lerroux, dió lugar á la intervención de los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, en la forma que puede verse en el *Extracto*.

Al reanudarse el debate político, hizo uso de la palabra el Sr. Gómez Acebo, cuyo discurso, á causa de las constantes interrupciones de canalejistas y conservadores, apenas pudo ser oido, hablando luego el Sr. Alba para explicar el alcance de la inteligencia recientemente pactada entre los catalanistas y la Unión nacional.

Entre otras manifestaciones, declaró el Sr. Alba que á sus amigos había merecido elogio el proyecto de reforma de la ley Municipal del Sr. Moret, por hallarse inspirado en un sentido descentralizador que responde á los deseos de las distintas regiones.

Ha puntualizado que no obstante la inteligencia pactada, la Unión Nacional no llega en sus aspiraciones descentralizadoras hasta la autonomía política que piden los catalanistas.

—

El Sr. Moret, antes de contestar á este discurso, solicitó que el Sr. Rusiñol expusiera á su vez sus ideas, haciéndolo éste, en efecto, manifestando que él y sus amigos aspiran á la autonomía política y administrativa dentro de la unidad nacional.

La respuesta del señor ministro de la Gobernación fué afirmar el carácter descontralizador de su proyecto de reforma de la ley municipal, y en cuanto al programa de los catalanistas, declarar que consideraba perjudicial lo que éstos desean, recordando á este efecto que la tendencia que predomina hoy, aun en las Confederaciones, es precisamente contraria á lo que el Sr. Rusiñol y sus amigos desean.

Toda esta parte de la sesión ha ofrecido verdadero interés, por la importancia innegable de la materia objeto del debate.

—

Según nuestras noticias, el viaje del gobernador militar de Ceuta, general Bernal, á Madrid, no tiene por objeto asuntos electorales. El general viene á gestionar del Gobierno que se complete la dotación señalada á las fuerzas que guarnecen dicha plaza y á ocuparse de las relaciones comerciales de Ceuta.

El general Bernal ha visitado á los señores Sagasta y Weyler, y verá también al Sr. Rodrigáñez.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 8 NOVIEMBRE 1902
COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR
Ultimos precios

	Día 7	Día 8	Diferen.
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p..	73 50	73 50	»
E 25.000.....	73 50	73 55	+ 0 05
D 12.500.....	73 60	73 65	+ 0 05
C 5.000.....	73 75	73 75	»
B 2.500.....	73 75	73 80	+ 0 05
A 500.....	73 75	73 80	+ 0 05
G y H 100 y 200.....	73 50	73 50	»
En diferentes séries.	73 75	73 80	+ 0 05
Fin mes.....	73 60	73 60	»
Fin próximo.....			
5 0/0 amortizab.			
Série F de 50.000 p..	94 70		
E de 25.000...	94 70	94 75	+ 0 05
D de 12.500...	94 70	94 75	+ 0 05
C de 5.000....	94 75	94 85	+ 0 10
B de 2.500....	94 75		
A de 500.....	95 80	95 95	+ 0 15
En diferentes séries.	94 70		
Fin mes.....			
Fin próximo.....			
5 0/0 amortizab			
Carpetas provision.			
Série F de 50.000 p..	94 65	94 65	»
E 25.000.....		94 65	
D 12.500.....			
C 5.000.....	94 70	94 70	»
B 2.500.....		94 70	
A 500.....	94 75	94 70	— 0 05
En diferentes séries.	94 75	94 70	— 0 05
Fin mes.....	94 75		
Fin próximo.....			
Ayuntamiento			
Ob. Municipales del Ayunt.° Madrid de 250 pts. 6 0[0 interés			
Id. por resultas 4 0[0 de 500 pts. á 47.200.	71 90	71 80	— 0 10
Id. para pago expropiaciones en el interior, 5 0[0, 500 pts.			
Bancos y Sociedades			
Acciones B. España.	483 50	484 50	+ 1 00
Id. B. Hipotecario...	174 50	174 25	— 0 25
Cédulas íd. 5 0[0....	102 40	102 30	— 0 10
Cédulas íd. 4 0[0....	100 10	100 10	»
Banco Castilla.....		106 00	
Banco Hisp.° Amer.	155 00		
Ac. C.ª de Tabacos..	409 00	409 00	»
Soc. Elect. Chamberí	108 00	106 00	— 2 00
Elect. Mediodía.....		90 00	
Norte España. 1.ª sér			

4 0[0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 1.693.600.

Íd., íd. fin mes, 2.700.000.

5 0[0 amortizable.—Total ptas. nom. negociadas, 88.000.

Id. en carpetas, 264.500.

Banco de España.—Id., 50.000.

Compañía de Tabacos.—Id., 68.000.

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 50.000 á 33'70.
» 125.000 á 33'65.
» 275.000 á 33'60.
» 52.000 á 33'55.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 1.800 á 33'60.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 73'60 dinero.—Barcelona, fin mes, 73'62.—París, 4 por 100 exterior, 86'05.—Renta francesa, 99'35.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 8 (16'50).

Interior, 73'62.—Empréstito, 94'50.—Carpetas, 94'95.—Nortes, 59'70.—Alicantes, 97'90.—Orense, 30'90.—Colonial, 00'00.—Mercantil, 33'61.—*Arnús.*

(De la Agencia Fabra)

París 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 86'35, 86'20, 86'40 y 86'25. 86'75.

—3 por 100 francés, 99'80.

Londres 8.—Exterior español, 86'25.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 8° sobre 0
A las doce de la tarde, 12° sobre 0.
A las cuatro, 11° sobre 0.
La máxima fué de 13° sobre 0.
La mínima de 5° sobre 0.
El barómetro marca 709.—Variable.

CHARADA

¡Cinco tercia cuatro todo
el que comí con Aledo
este verano, que estuve
en un pueblo de Toledo!
En la casa que paramos
el amo, señor Miguel,
es parecido á *dos cuarta;*
sólo le falta el tonel.
Prima una dos se levanta;
se acuesta al anochecer
y durante todo el día
sólo se ocupa en beber.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

DES A TEN TO

CURIOSIDADES

Cantidad de animales en el mundo

Se están publicando estadísticas respecto á las cantidades de ganado en pie que poseen varios países, y la comparación no carece de interés; pero es de suponer que los totales no son muy exactos; con todo puede uno formarse una idea de la cantidad de caballos que poseen algunos países. Rusia en Europa con más de 19 1[2 millones encabeza la lista; siguen los Estados Unidos con 13 y medio millones, la Argentina con 5, Alemania con 4, Hungría con más de 3, Francia con 2, Austria y Japón, uno y medio millones cada uno, India y Polonia con un millón cada uno, Italia con 700.000, Canadá con 600.000, Rumanía y Suecia con 500.000 y el cabo de Buena Esperanza con 350.000 caballos.

CULTOS

Santo de mañana.—San Teodoro, soldado; Santos Agripino y Alejandro y la Dedicación de la iglesia de San Juan de Letrán.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde termina la novena á Nuestra Señora de la Almudena: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Quesada y por la tarde será orador D. Manuel Muñoz.

En la Catedral misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicación del Evangelio.

En la Capilla Real se celebrará misa mayor á las once.

Novenas y Mes de Animas

Predicarán: En San Andrés de los Flamencos, el Sr. Barragán.—En San Sebastián, D. Manuel Belda.—En Covadonga, el señor cura.—En San Jerónimo, D. Manuel F. Cardona.—En la Concepción, D. Eustaquio Nieto.—En Santa Teresa y Santa Isabel, el Sr. Manzanos.—En Santa Isabel, el Sr. Santamaría.—En San Luis, el P. Bonifacio Sánchez.—En San Andrés, D. Gabriel López.—En Santa María Magdalena, el Sr. Sedeño de Oro.—En el Salvador y San Nicolás, el P. Lucas de San Juan de la Cruz.—En el Perpétuo Socorro, el P. Palacios.—En San Marcos, el Sr. Castaños.—En el Cristo de la Salud, D. Cristino Valle.—En San Martín, el Sr. Belda.—En Santa Cruz, el Sr. Roldán.—En San José, D. Luis Iñigo.—En Santa Bárbara, el Sr. Parareda.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—El viejo celoso.—Reinar después de morir.

A las 4 1/2.—Reinar después de morir.—El viejo celoso.

COMEDIA.—A las 9.—La dicha ajena.

A las 4 1/2.—Lo cursi.

PRICE.—A las 9.—Miguel Andrés.

A las 4 1/2.—Don Lucas del Cigarral.

LÍRICO.—A las 9.—Mis dos mujeres.

A las 4 1/2.—El rey que rabió.

LARA.—A las 8 1/2.—Entre doctores.—A las 9 1/2.—La praviana.—A las 10 1/2.—La credencial.—A las 11 1 4.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—El escudo de armas.—Los guantes del cochero (dos actos).—La cuerda floja.

ZARZUELA.—Tournee Bartet Le Bargy.—A las 8 3/4.—4.ª función de abono.—On ne badine pas avec' l'amour.—La nuit d'Octobre.

A las 4 1/2.—Miss Helyett.

APOLO.—A las 8 1/2.—El puñao de rosas.—A las 9 1/2.—Abanicos y panderetas ó á Sevilla en el botijo.—A las 10 3/4.—San Juan de Luz.—A las 12.—El puñao de rosas.

A las 4 1/2.—Los niños llorones.—Abanicos y panderetas.—San Juan de Luz.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.

A las 4 1/2.—Don Juan Tenorio.

ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—Hacer bien por carambola.—Aurora.

A las 4 1/2.—El difunto Toupinel.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—Las campanadas.—A las 9 3/4.—La bien plantá.—A las 11.—Enseñanza libre.—A las 12.—El último chulo.

A las 4 1 2.—Las campanadas.—El último chulo.—Enseñanza libre.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Sin comerlo ni beberlo.—El Morrongo.—A las 9 1 2.—El memorialista.—A las 10 3/4.—Segundo acto.—A las 12.—Los granujas.

A las 4 en punto.—El memorialista (dos actos).—La nieta de su abuelo.—Los nenes.

MARTIN.—A las 8 3 4.—La jura en Santa Gadea.—Sin comerlo ni beberlo.

A las 4 1 2.—Don Juan Tenorio.

ROMEA.—A las 8 1 2, 9 1/2, 11 y 12.—Entremeses, bailes, couplets, La danza de las estátuas, El eterno femenino y el baile titulado El Carnaval Español, por las notabilísimas bailarinas Srtas. Gardenia y Violeta.

A las 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2 y 7.—Las mismas.

ACTUALIDADES.—De 10 de la mañana á 1 de la noche.—Espectáculo variado.

IMPRENTA DE EL CORREO

á verla todos los días, llora y se aflije y su emoción produce á la enferma un mal terrible.

¡Ay!, amigo mío; aunque todavía no me has hablado de los Apremont, los adivino y me parecen menos interesantes que la pobre Marta.

¿Sabes lo que yo he hecho? Me he dirigido á Auteuil, y en una calle nueva que tú conoces bien, en la calle de la Cruz, he visto una casa que hay de venta; la casa es linda, el jardín que la rodea tiene mil metros y Marta allí recobrará la salud; la he comprado en nombre de Simón, y he hecho entrar los albañiles para hacerla algunas mejoras; tres días después Marta y Simón se instalaban en ella.

¿He hecho mal?

Creo que no; conque bien puedes pagar los veinte mil francos que cuesta y que te exigirán á plazos, los que podrás satisfacer sin tocar á los tres millones convertidos en reliquia.

Los terrenos del Trocadero aumentan diariamente en valor, y tu suegro está en camino de ser rico.

Aguarda nuevas instrucciones tuyas tu afectísimo,

León»

XLIV

Pablo de Morgan á León deCourtenay

«Te burlas como siempre, amigo mío. ¿Por qué ensañarte ahora contra los Apremont, que debían heredar á los marqueses de San José, si estos se hubieran extinguido?

Te diré, sin embargo, que voy adquiriendo la certeza de que si el marqués ha muerto no ha sido sin posteridad.

Mientras tú hacías investigaciones en París, yo las proseguía aquí; en este país, esencialmente campesino, hay muchos ancianos de cien años, y los octogenarios son numerosos. El marqués de San José dejó el país el año 19 ó 20; hacepor lo tanto cuarenta y seis años.

El primer día nadie se acordaba de él y ahora todo el mundo le recuerda.

Ha vivido tanto en Chambery como en Annecy, y en la primera de estas poblaciones, desde la cual te escribo, me han dado un detalle importante y posterior á los que tú has recogido en la escribanía de M. Ladmirault.

Estos detalles son todo una historia, como vas á ver.

Me la refería un anciano médico llamado Bontoux, á casa del cual se me condujo, diciéndome que él había prestado los últimos cuidados á la marquesa de San José.

—Caballero,—me dijo M. Bontoux al verme,—me han dicho que buscábais al marqués de San José; no debe de ser joven si vive, pero puedo aseguraros que se casó y que tuvo un hijo.

—¿Y no me diréis,—le pregunté,—si habéis tenido noticias después de la época en que dejó el país?

—Sí tal, por una pura casualidad.

—¡Ah!

—Sentáos, caballero—me dijo el anciano doctor, que tiene la mirada viva, la expresión jovial, y no desdeña, cuando llega la ocasión, un vaso de Ginebra.—Magdalena, mi ama de gobierno, nos traerá algo que beber, y me permitiréis encender mi pipa.

Después que hice una señal de asentimiento á todos sus deseos, comenzó así:

—He sido médico de casi toda la aristocracia saboyana, y hasta he tenido el

hizo conducir á la escribanía de maese Ladmirault.

XLII

M. Ladmirault es uno de los primeros escribanos de París, y su escribanía la que posee la clientela más rica, más distinguida.

Cosa rara en provincias; pero frecuente en París: las escribanías se transmiten de padres á hijos, y hace ya tres cuartos de siglo que la de maese Ladmirault no sale de la familia.

El abuelo ha sido par de Francia, el padre ha representado en la Cámara uno de los grandes centros industriales del Norte, y no hace muchos años que ha cedido la escribanía á su hijo, que acababa de cumplir treinta años.

Con éste fué con quien tuvo que entenderse León de Courtenay.

Era el vizconde uno de los hombres más conocidos de París, y no tuvo necesidad de presentarse como recomendado del barón de Morgan, cliente de la escribanía, para ser recibido con mucha atención.

—Amigo mío—dijo al joven notario—tengo encargo de descubrir las huellas de un hombre que ha desaparecido hace muchos años, y hay indicios de que puedo encontrarlas en vuestra casa; la desaparición ha sido desde 1811 á 1820. ¿Cómo, esto no os asombra?

—No tal, mucho más que tenemos aquí un empleado antiguo que está en la escribanía desde 1810.

—¿Y tiene buena memoria?

—Excelente.

En efecto, M. Ladmirault hizo llamar á M. Bernard, que así se llamaba el antiguo empleado.

Era un hombre pequeño, con la frente coronada de cabellos blancos, los ojos animados y las mejillas sonrosadas; en una palabra, un anciano saludable y limpio.

M. Bernard tenía setenta y un años y contaba quince cuando entró en la escribanía de M. Ladmirault.

Detrás del mismo pupitre, junto á la misma ventana, había visto pasar dos generaciones, siempre risueño, siempre satisfecho de su posición.

Como ya se supone, León de Courtenay no había llevado la carta confidencial de Pablo, sino que había extractado de ella una nota.

Esta nota fué lo que leyó á M. Bernard.

—¡Pardiez! — repuso el anciano,— lo menos hace de eso cincuenta años... Pero aguardad.

Reunió sus recuerdos y dijo:

—Buscaremos las minutas de este negocio que están en el archivo; pero entretanto os diré que me acuerdo perfectamente de lo que pasó.

—¡Ah! veamos,—dijo León de Courtenay.

—Estábamos, en efecto, encargados en la escribanía de satisfacer una renta de mil doscientos francos, que llamábamos la renta de Chambery, y que tenía el siguiente origen:

Un saboyano, M. de Apremont, había alquilado una casa que poseía en París, por la renta de mil doscientos francos, por cierto número de años, y al cabo de ellos la casa quedaba en favor del inquilino.

La escritura se remontaba á 1782.

M. de Apremont había muerto, y sus herederos fueron, primero su hija la marquesa de San José, y después el hijo de ésta última. Cuando entré en la escribanía en 1810, se dirigía la renta á

Exposición Fabril y Artística:
40, CALLE DE ALCALÁ, 40
MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Sucursal
18, CALLE DE LA MONTERA, 18
MADRID

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace **cincuenta años,** se tiene **la salud á domicilio.**—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—**Gran remedio** contra las distintas formas del **dengue** con que esta dolencia se presenta.—Es preservativa de la tisis y difteria, usada con frecuencia.—Tomar todos los días una cucharada.

Depósito central: Jardines, 15, bajos.—Prevenirse contra anuncios de **aguas llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no **irritan,** y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á **todos** los estómagos, **no irrita,** y mezclándola con agua, resulta aún **muy superior** á las similares.—Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, **anemias** y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y **su gran caudal de agua** de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un **gran establecimiento de baños,** del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en todas las principales farmacias y droguerías de España y extranjero.

ESTO ES MUY IMPORTANTE

Para comprar **Camas, Colchones y Muebles,** desde lo más **lujoso** hasta lo **más modesto** por muy poco dinero, solo en los inmensos Almacenes del **Gran Bazar**

Atocha, 8, 10 y 12, frente á la calle de **Carretas**

Antes de comprar visítese este Establecimiento en la seguridad de encontrar precios más ventajosos que en ninguna otra casa. Al por mayor grandes descuentos; exportación á provincias. Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.—**No equivocarse, ATOCHA, 8, 10 Y 12 (frente á la calle de Carretas).**

MEJORAS EN BATERÍAS SECUNDARIAS

Con **Patente de Invención** número 19.341, expedida por VEINTE años el 21 de Noviembre de 1896 á

Mr. HENRY WILLIAM HEADLAND,
de Leyton, Estados Unidos de América

Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Génova, 15, 2.° dcha. Madrid

ALFOMBRAS Y ESTERAS

La casa que más barato vende y presenta mayores surtidos; terciopelos especiales al precio de la estera por ser saldo de una gran fábrica. No comprar sin verlo antes.
C. POLO HERMS. FUENCARRAL, 19 y 21

"LOS TIROLESES,,

Empresa anunciadora

Rápidas propagandas.—Anuncios en todos los periódicos.—Grandes descuentos á los anunciantes.—Anuncios en teatros, vallas, medianerías y sitios fijos.—Esquelas de defunción y aniversario.—Pídanse tarifas á las oficinas

Conde de Romanones
(antes Barrionuevo), núms. 7 y 9, entresuel.

VERDADEROS GRANOS

de salud del Dr. Franch

Purgativos, depurativos y antisépticos, contra el estreñimiento y sus consecuencias: jaqueca, malestar y pesadez gástrica.—Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas y despiertan el apetito.—Exíjase el rótulo en cuatro colores, impreso sobre las cajitas metálicas y sobre sus envoltorios.—Toda cajita de cartón ú otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.—París, farmacia Leroy, 8, Rue de Cléry y en todas las buenas farmacias.

REGALIZ PECTORAL L. B.

á base de alquitrán

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la faja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. Le Beuf

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS,** siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. **ANDREU,** con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.--SANTANDER

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los *tónicos,* recetado por las notabilidades medicales en la **Anemia,** la **Clorosis,** las **Fiebres** de toda clase, las **enfermedades** del **Estómago,** las **Convalecencias.**

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas **BUGEAUD y LEBEAULT** *sobre las botellas.*
POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.ª 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878.—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCERINA

Preparación de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reune a una cualidad exepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES
de los puertos comprendidos entre
BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de pesetas.—Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida y rentas vitalicias.

Delegación en Madrid: **MAYOR, 33, principal.**

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

DENTADURAS usadas y rotas compro. Hortaleza 68 por.

CAFÉS

de Puerto Rico, caracolillo y moka (tueste diario), chocolates elaborados á brazo, completo surtido en comestibles finos.—MANUEL ORTIZ.—Calle de **Preciados, 4.** Teléf. 1.470

SACERDOTE

Práctico en enseñanza se ofrece para preceptor. Razón: A. Delgado. Barquillo, 35, de 5 á 7.

Linimento Geneau

Para los caballos

Solo este precioso tópico reemplaza al cauterio, y cura radicalmente y en pocos días las cojeras, lisiaduras, esguinces, alcances, molestas, esparavanes, alifafes, sobrehuesos, flojedades, etc.—Revulsivo y resolutivo inmejorable en las enfermedades internas.—Precio, 6 fr. Depósito general: Farm.ª Geneau, 275, rue St-Honoré, París.

PROFESOR.—Se ofrece para dar lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza en su casa y á domicilio.

Argensola, 2, 4.°

un sacerdote que se llamaba... aguardad...

—¿El abate Poirot?—dijo M. de Courtenay.

—Precisamente; que era el tutor del joven marqués de San José. Durante muchos años las cosas siguieron así, y después un día un escribano de Saboya nos avisó oficialmente que el abate Poirot había muerto y que lo enviáramos directamente al marqués de San José. Esto duró dos años, hasta que una mañana del año 1891, el 1.° de Mayo, la puerta se abrió y vimos entrar un acróbata, un saltimbanqui..... Era un joven de hermosa figura y de exterior distinguido, á pesar de su traje chocarrero.....

Quisimos ponerle á la puerta y nos reímos de él con burla, cuando dijo que quería hablar á M. Ladmirault.

Sin embargo, nuestras risas tuvieron que dejar su lugar al asombro, cuando nos dijo:

—Soy un cliente de la escribanía; me llamo el marqués de San José.

Traía todos los documentos necesarios para identificar su persona, y no hubo más remedio que introducirle en el despacho de M. Ladmirault.

Yo, que por entonces desempeñaba ya un puesto importante en la casa y merecía la confianza de mi jefe, me quedé á presenciar la entrevista.

—Caballero—le dijo el marqués,—tengo una verdadera pasión por el teatro y por los ejercicios de agilidad, y he seguido á una compañía ambulante ínterin puedo hacer estudios más serios; pero para eso necesito una independencia y unos recursos que no tengo. La renta anual que disfruto y que viene cobrándose por la familia desde 1782 debo disfrutarla hasta 1842, es decir, que son veintisiete mil ochocientos francos lo que he de tomar en ese número de años.

¿Creéis que mi deudor consentiría en dármelo todo al punto, dejándole una prima de diez mil francos? Con este dinero yo podría vivir dos años, hacerme admitir en el Conservatorio y estudiar una carrera artística.

Mi patrón rogó á aquel hombre que volviese al día siguiente.

La casa vendida en 1782 había doblado su valor, y estaba á la sazón en manos del nieto del comprador.

Era hombre rico, que deseaba echar abajo la finca y hacerla construir de nuevo, deteniéndole tan sólo aquella carga que sobre ella pesaba; aceptó, pues, con afán, y se efectuó el negocio.

—¿Y el marqués?—preguntó monsieur de Courtenay.

—No hemos vuelto á oir hablar de él; quizá se habrá hecho artista con otro nombre; no sé más.

Y M. Bernard saludó como hombre que deja cumplida su misión.

XLIII

León de Courtenay á Pablo Morgan

«Mi querido amigo:

Salgo de casa de M. Ladmirault, y lo que ha habido es que el último marqués de San José era, en efecto, saltimbanqui, que tomó en 1810 todo el importe de la renta que amortizó, y que desde entonces no se ha vuelto á saber de él.

¡Yo lo siento, mi heróico amigo! Quisiera que el marqués viviera ó que por lo menos hubiera dejado un hijo. He querido probarte varias veces, ¡oh, don Quijote de la probidad! que harías dieciseis veces más que tu deber dando dieciseis veces doblada esa cantidad que robó tu abuelo; sin embargo, toda mi

elocuencia ha sido inútil: ¡preciso es que devuelvas tres millones!

Pues bien; empiezo á ser de tu parecer y quisiera que un San José cualquiera saliese de debajo de la tierra para que pudieras arrojarle esos tres millones á la cabeza. ¡Quién sabe si entonces, satisfecho tu deseo, te curarías, porque, créelo, amigo mío, te veo en la pendiente que conduce á la locura. No te alarmes; la prueba de lo que te digo la encuentro toda en tu carta. A falta de un San José, me dices que vas á buscar un Apremont. ¿Para qué? ¿Son acaso los Apremont herederos del marqués de San José?

Yo bien sé, porque estudié algo de Derecho en mis mocedades, que los tíos heredan á los sobrinos, á falta de herederos directos. Pero entre una herencia y una restitución ¿no encuentras diferencia ninguna?

Desde aquí me parece ver á esos Apremont sobre los que tú quieres suspender tus tres millones á guisa de espada de Damocles; los conozco sin haberlos visto nunca; tengo algunos primos en Saboya, y todos los saboyanos se parecen. Veo desde aquí su pequeña vivienda, coronada de una torre mohosa, rodeada de un foso inofensivo lleno de yerbajos, todo ello al pie de una montaña á orillas de un arroyuelo, con una pequeña pradera, tres vacas pastando en ella y un molino como dependencia de la propiedad; allí viven una media docena de hombres y mujeres; los hombres van de caza, las mujeres no se desdeñan de emplear sus blancas manos en las faenas domésticas; por la noche se ocupan en familia de los cuentos de actualidad y dejan asomar su orgullo nobiliario y viven con siete ú ocho mil libras de renta sin ambicionar más.

¿Es á estos patriarcas de la sencillez á quien piensas otorgar tus tres millones, que son tu verdadera roca de Sisifo? ¿Qué quieres que hagan de ellos? ¡Matarás á los ancianos y extraviarás á los niños de la familia!

Además, la cosa no es ni siquiera practicable.

Mientras no tengas la partida de defunción del marqués de San José y la prueba de que había muerto soltero, nada puedes hacer, y esta partida la busco, pero no la encuentro.

Entre tanto, amigo mío, yo, que no soy loco, que no tengo pretensiones exageradas de honradez, no te ocultaré que me he ocupado de todos vosotros, es decir, hasta de vuestros protegidos. Que tú devuelvas tus tres millones está bien, pero entre tanto, creo que bien puedes distraer algunos miles de francos para socorrer un infortunio del cual tu suegro ha sido la causa primera.

Ya adivinas que quiero hablar de Simón y de su hija.

He ido á ver á esta última el día mismo de tu partida.

No es tan fácil como parece morir, y la vida tiene recursos misteriosos que no sospechamos.

Marta está mejor, y un joven médico, á quien acaban de dar plaza en la Casa de Salud, pretende que la salvará.

Añade que si fuera rica ó sencillamente si tuviera medio de poseer una casa propia en el campo, respondía en absoluto de la curación. Hemos dado un paseo por el jardín el doctor y yo, me ha manifestado su plan de curación que te confesaré no he comprendido; pero del cual he podido deducir lo siguiente:

Esta niña que se agarra á la vida con energía desesperada, necesitaría una casa cómoda, con jardín y cuidados especiales; necesitaría, además, tener su padre al lado, porque el pobre hombre, que va